

Las metas eólicas en España, a la deriva: se instala cinco veces menos de lo necesario y la energía marina se queda atrás

3:27 Estimated 723 Words ES Language

La energía eólica enfrenta una tormenta sin precedentes. El **ritmo de instalación, los retrasos en el despliegue de la energía marina y la oposición regional** a esta tecnología amenazan el cumplimiento de los objetivos de descarbonización en España.

El año pasado sólo se instalaron en el país **746 megavatios (MW)** de nueva potencia eólica. Es decir, se conectó a la red una capacidad cinco veces inferior a los 3.899 MW que se necesitarían de media cada año para alcanzar los objetivos del nuevo Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) de cara a 2030.

La instalación media que se debería conectar anualmente dista también de los 1.476 MW que entraron en el sistema eléctrico en 2022 o los 1.002 MW de 2021.

Concretamente, el Gobierno prevé que en el horizonte 2030 España haya incrementado la potencia **desde los 30.935 MW hasta los 62.044 MW**.

Para la Asociación Empresarial Eólica (AEE) los nuevos objetivos son "coherentes con las peticiones del sector" porque hay "potencial para abordarlos". Sin embargo, la patronal ha reiterado en varias ocasiones la necesidad de **agilizar la tramitación de los proyectos** y avanzar con su instalación año a año.

Además, fuentes del sector señalan a EL ESPAÑOL-Invertia que el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico ha manifestado su preocupación por el **lento ritmo de instalación que registra la energía eólica frente a la solar fotovoltaica**.

De esta capacidad de 62.044 MW, cerca de 3.000 MW corresponden con la eólica marina. Se trata de una tecnología cuya normativa todavía está pendiente de aprobación y que acumula un **enorme retraso en su despliegue en relación con otros países europeos**.

Tal y como refleja el reciente informe del Global Wind Energy Council, España es el **segundo país del Viejo Continente con menor ambición en sus objetivos** de eólica *offshore*, sólo por delante de Grecia (2.000 MW). Hablamos de metas diez veces inferiores a Alemania, un tercio de lo que estima Portugal o unas siete veces menos que Países Bajos.



Parque eólico marino de Iberdrola. Iberdrola

El Gobierno aseguró la semana pasada que prevé aprobar "antes de verano" la normativa de la eólica marina. Se trata del paso previo a la **presentación de las esperadas subastas, que han sido varias veces postergadas.**

El Ejecutivo ha asegurado más de una vez que tiene intención de lanzar próximamente los concursos, con el fin de que los promotores puedan asegurar a sus proyectos un espacio en el lecho marino y un punto de conexión a la red eléctrica. Sin embargo, aún no ha especificado las fechas concretas.

El sector espera que las subastas se puedan llevar a cabo a finales de 2024 o principios de 2025, lo que representaría un **retraso de más de un año** respecto al plan inicial.

Seguridad jurídica

La inseguridad jurídica que enfrenta el sector eólico en regiones como Galicia también amenaza la implementación de esta tecnología. Este contexto de indefensión responde a la judicialización en masa de proyectos que tienen la declaración de impacto ambiental (DIA) y el correspondiente permiso de construcción.

El **Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG)** ha acordado recientemente la suspensión cautelar de seis nuevos parques eólicos en la comunidad autónoma al ver riesgo de que su construcción causase “daños irreversibles”.

En lo que va de año, el alto tribunal gallego ha emitido 96 resoluciones —77 favorables y 19 desfavorables— sobre las solicitudes de suspensiones cautelares de 52 parques eólicos, de las cuales **49 han sido**

favorables.

Carta nacional

La vicepresidenta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, anunció en marzo la suscripción conjunta con el sector de la Carta Eólica Española.

Este acuerdo, en sintonía con la Carta Eólica Europea firmada por 26 estados miembros de la UE el pasado diciembre, aspira a **salvaguardar una industria** vital para la transición ecológica y la descarbonización de la economía en España.

La Declaración se compromete a fortalecer sus capacidades productivas mediante un **programa de ayudas** para impulsar la cadena de valor renovable, a mejorar la visibilidad mediante la actualización del **calendario indicativo de subastas hasta 2030**, y a fomentar la creación de un **sello *Made in Europe*** que identifique las mejores tecnologías.

A pesar de los problemas que enfrenta el sector eólico, todavía es la principal fuente de producción eléctrica en España, cubriendo más del **24% de la demanda en 2023**. De hecho, España es el quinto país del mundo en términos de potencia eólica instalada, solo superado por China, Estados Unidos, Alemania e India.